

**“ANTES DE PERDER LA SALUD,
ASESÓRATE,
RECLAMA TUS DERECHOS”**

Ante cualquier duda, llámanos:

Equipo de asesoramiento

915 365 212

slmadrid@usmr.ccoo.es

www.saludlaboralmadrid.es

*El Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo colabora en la elaboración de este material en el marco del VII Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2025-2028 y no se hace responsable de los contenidos del mismo ni de las valoraciones e interpretaciones de sus autores.
El material elaborado recoge exclusivamente la opinión de su autor como manifestación de su derecho de libertad de expresión.*

Riesgos psicosociales

27/10/2025

CCOO Rivas Vaciamadrid

C/ Frida Kahlo, 6

28521 Rivas Vaciamadrid



**VII Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales
de la Comunidad de Madrid (2025-2028)**



Introducción

No cabe duda de que en nuestro país, y también en nuestra Comunidad, algunos de los problemas más importantes que sufren los trabajadores y trabajadoras están directamente relacionados con la organización del trabajo en sus empresas.

Cuestiones como el aumento generalizado de los ritmos de trabajo, la variabilidad de los horarios en determinados sectores de actividad, la cada vez mayor incertidumbre sobre el futuro del empleo y sobre el mantenimiento de las condiciones de trabajo, así como las dificultades para conciliar adecuadamente la vida personal, familiar y laboral, están afectando gravemente la salud de la población trabajadora madrileña.

Los riesgos psicosociales y sus consecuencias sobre la salud han cobrado una gran relevancia en el mundo del trabajo. Ya no queda ninguna duda de que los factores de riesgo psicosociales tienen una estrecha relación con la organización del trabajo. De la misma manera, tampoco hay duda alguna sobre el hecho de que una mala organización del trabajo tiene efectos negativos directos sobre la salud de las y los trabajadores en forma de depresión, ansiedad, problemas del sueño, trastornos digestivos, fatiga, etc.

En CCOO de Madrid tenemos un objetivo claro que pasa por proteger la salud de las trabajadoras y de los trabajadores, así como llevar la democracia y la justicia a los centros de trabajo, y para ello hay que intervenir frente a los riesgos psicosociales. Pero no es suficiente exigir la evaluación de riesgos psicosociales en todas las empresas, sino que debemos concretar en la planificación de la actividad preventiva medidas que vayan dirigidas al origen del riesgo, es decir, cambiando los aspectos nocivos de la organización del trabajo.

Esta jornada tiene lugar en el marco de actuaciones del VII Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid (2025-2028).

Programa

09:30 h. Acreditación

09:50 h. Presentación de la Jornada

Antonio Medina Mollons. *Secretario general de la Unión Comarcal Las Vegas de CCOO Madrid*

10:00 h. Gestión de los riesgos psicosociales

Javier López López. *Técnico de Prevención de la Unión Comarcal Las Vegas CCOO Madrid*

10:45 h. Turno de palabra

11:05 h. Descanso

11:30 h. Acción sindical Riesgos Psicosociales

Manuel Luna Lozano. *Técnico de Prevención de Riesgos Laborales. Secretaría de Salud Laboral CCOO Madrid*

12:15 h. Mesa de experiencias

Susana Márquez Martín. *Delegada SEDIASA (Rivas) CCOO Madrid*

Dolores Díaz Pavón Gómez. *Delegada GESVIVAL (Valdemoro) CCOO Madrid*

Julia Espada Varán. *Delegada Ayuntamiento de Aranjuez. CCOO Madrid*

13:00 h. Coloquio

13:15 h. Cierra la jornada

Carlos Giménez Caminero. *Secretario de Salud Laboral de CCOO de Madrid*

Modera la Jornada:

Daniel Cano Ramos. *Secretario de Salud Laboral de la Unión Comarcal Las Vegas de CCOO de Madrid*